Lea en la pag. 2: "No puede negar el Sr. Ormachea Zalles que dejó un "perro muerto" en las finanzas del país"

Director:
NAZARIO PARDO VALLE
Administrador:
ARTURO RAMIREZ

SUBSCRIPCIONES:

Un mes. . . . Bs. 3.00
Un semestre . . " 17.00
Un año . . . . " 32.00

Año I —— No. 5



LA CALLE

Diario de la mañana, del Partido Socialista

La Paz, (Bolivia) Sábado 27 de junio de 1936

EDICION DE 8 PAGINAS

PRECIO UNICO EN TODO EL PAIS:

10 Cts.

Oficinas: Bolívar Nos 512 al 528

Hoy se definirá la suerte del General Estigarribia

AYALA MANIFESTO QUE PREFIERE CONTIGUAR EN SU PATRIA

ASUNCION, 26 (Esp.) — Se tiene la evidencia de que esta semana, y hay quienes creen que será mañana, que el gobierno del coronel Franco ha de decidir en forma definitiva sobre la suerte del general Estigarribia.

En cuanto al expresidente, señor Ayala, dícese en círculos oficiales que éste habría manifestado su deseo de permanecer en en país.

De todos modos, mientras se defina el destino que dará el gobierno a ambos presos, éstos han sido trasladados a la cárcel nueva, construída en Emboscada.

VICE GOBERNADOR DEL AFRICA OCCIDENTAL

ROMA, 26 (Esp.) — El gobierno del señor Mussolini ha designado a don Armando Petreti, vicegobernador del Africa Occidental Italiana.

El señor Petreti es, además de un personaje influyente y con prestigios bien ganados uno de los mejores especialistas en cuestiones mineras.

VIOLENTO HURACAN EN CONCEPCION, CHILE

SANTIAGO, 26 (Esp.) — Comunican de Concepción que hoy se ha desencadenado sobre esa ciudad un formidable huracán con copiosas rachas de nieve. Varios postes de alumbrado fueron derribados y se registró otros perjuicios. Prodújose gran pánico en la población.

PENSIONES VITALICIAS

El Auditor General de Guerra, doctor Calderón Salinas, ha requerido pidiendo sean concedidas las siguientes pensiones militares vitalicias a los deudos de los que cayeron en defensa de la patria y que son: Sofía v. de Ramos, Susana P. de León, Escolástica R. v. de Corico, Braulia M. de López, Maura Rojas, Delfina v. de Sánchez, Juana C. v. de Fuentes, Manuela v. de Vivares, Natividad v. de Navia, María G. v. de Nuñez del Prado, Petrona C. v. de Carvajal, Francisca C v. de Quispe, Juana v. de Espinoza, Delina T. v. de Lloza, Candelaria v. de Valda, Espectación v. de Delfín, Guadalupe v. de Banda, Avelina v. de Huayllas y Rosa G. v. de Delgado.

Huelga de Gigolos en la Riviere

PARIS, 26 (Esp.) — Las huelgas de trabajadores tan en boga en estos tiempos, han llegado a uno de los gremios más típicos de las grandes ciudades y de las villas donde se hace de la vida un solo placer interminable. Se trata nada menos que de una amenaza de huelga planteada por los "gigolos" a los propietarios de bares, hoteles, dancings, etc., exigiendo un aumento de salarios, no menor de diez francos por noche de "trabajo". Los bailarines y galanteadores profesionales que amenazan dejar caer sus brazos, son los de la Riviere.

HUELGA GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS EN ESPAÑA

MADRID, 26 (Esp.) — Se teme ya la notificación de que el 4 de julio próximo se declarará la huelga en todo el país de empleados y obreros ferroviarios.

BUSCAN A LA LINDA NOVIA DEL MARINERO TRAIDOR THOMPSON

Vendió secretos navales de los Estados Unidos

LOS ANGELES, 26 (Especial). — El servicio de seguridad de la marina busca activamente a una bella muchacha japonesa, novia del marinero Thompson enjuiciado por haber vendido secretos navales a un japonés, quien también ha sido procesado por espionaje.

FASCISTAS POLACOS HAN ASALTADO CRACOVIA EL DIA DE AYER

VARSOVIA, 26 (Esp.) — Una banda de cien demócratas nacionalistas, fascistas polacos, efectuó hoy una incursión sorpresiva a Cracovia. Divididos en dos grupos, que previamente habíanse concentrado en los bosques de los alrededores, uno de aquellos asaltó la policía, apoderándose de buena cantidad de armas y municiones, mientras el segundo grupo asaltaba los comercios de comestibles. Instantes después ambos grupos se retiraron no tardando la policía en emprender la persecución, habiéndose producido una refriega de la que resultaron tres muertos y algunos heridos.

NUEVAS REFRIEGAS ENTRE INGLESES Y ARABES EN LA PALESTINA

JERUSALEN, 26 (Esp). — El gobierno de Palestina ha decretado la censura para los diarios del exterior y ordenado la confiscación de los diarios censurados.

Se han producido nuevas refriegas entre árabes y británicos; éstos se incautaron de una regular cantidad de bombas y fusiles primitiva y toscamente fabricados por los rebeldes.

ANULARON UNA CONCESION DE TIERRAS A LOS JAPONESES EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26 (Especial). — En los círculos parlamentarios de esta capital se tiene la impresión de que será anulada la concesión de tierras hecha hace poco tiempo a los japoneses en el Estado de Amazonas, más o menos en un total de un millón de hectáreas.

EXONERACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

RIO DE JANEIRO, 26 (Especial). — En la sesión de hoy de la cámara de diputados, fué pedida por un representante de oposición un informe al ministro de Obras Públicas acerca de la exoneración de empleados como emergencia de los pasados sucesos revolucionarios.

BELLEZA DE PERSPECTIVA Y SALUD PARA TODOS



Calles anchas y soleadas abiertas a la luz y al aire saludables ofrecen a los habitantes de las modernas ciudades la belleza de su perspectiva y la bondad de su modernismo atrayente. Sobre su luciente pavimento se desliza silencioso y suave el enorme tráfico urbano. Calles como ésta, avenidas tan hermosas como la que ilustra nuestro grabado deberíamos ansiar todos para nuestras ciudades.

CALLEJON OSCURO

Ahora resulta que el desafío del doctor Tejada Sorzano, para debatir en público con el ministro de Finanzas, resultará un gasto inútil de tiempo y de palabras. ¡Si será conocido don Pepelucho, como derrochador!

El doctor Tejada Sorzano haría gasto inútil de palabras con evidente perjuicio del país, después de haber hecho gasto inútil de divisas, también con perjuicio del país.

Patiño Mines sigue inflexible en su empeño de no ceder en beneficio del pueblo. Pero es inútil que Patiño proceda en tal forma, pues no conseguirá hacer olvidar con ello, que nació del bajo pueblo.

Augusto Guzmán, orador fogoso y hasta inflamable, fué nombrado Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, confirmándose aquello de que en la Cámara hay cradores, sólo cuando no hay diputados.

El gobierno expidió un oportuno decreto, favorable a la fabricación de alcoholes, con lo cual continúan en baja las acciones del "chaleco verde".

Tejada Sorzano, después de adoptar aires de gladiador, se ha retirado prudentemente. Ormachea, idem. Sus últimas declaraciones, equivalen al clásico: "¡Agárrenme que lo mato!"

Jorge René Delgadillo, el joven médico últimamente vuelto de Buenos Aires, hace sus curaciones "con acento argentino", como que muchos de sus clientes, le resultan "compadritos".

En Ginebra ha aparecido un simulador, haciéndose llamar "El Negus", pero es seguro que los etíopes prefieren a éste como monarca, y no al legítimo.

NO PUEDE NEGAR EL SR. ORMACHEA ZALLES QUE DEJO UN "PERRO MUERTO" EN LAS FINANZAS DEL PAIS

Las declaraciones hechas en el vespertino local por el ex-Ministro Sr. Ormachea Zalles afirman expresamente q' la situación financiera de depresión es imputable al movimiento revolucionario.

Frente a una gestión emergente y dependiente de la que él provocó, y tomando pie en las acusaciones de LA CALLE, es que el Sr. Ormachea ha tratado de aprovechar del momento para desprenderse de la carga que le corresponde, usando de argumento fundados en lo objetivo de las finanzas actuales del país con la mira de echar sobre el gobierno actual las responsabilidades de la crisis, separándolas de sus antecedentes, que son precisamente, los que gestaron el desastre actual desde la administración Tejada.

Es ancha y muy cómoda la postura adoptada por el Sr. Ormachea: haber sembrado, con su política de yerros y hasta de culpas, los gérmenes de la depresión para que el actual Estado coseche la catástrofe, y, además de recibir el "perro muerto", tenga todavía que ser señalado por el Sr. Ormachea como responsable de haber CREADO la mala situación económica a raíz del golpe de estado.

Pero tal actitud sofisticante no engaña a nadie y no nos convence de que el anterior gobierno hubiese tomado medida atinada alguna para enervar la virulencia del bacilo de la crisis, cuyo caldo de cultivo fué, precisamente, el Ministerio de Hacienda encargado al talento del Sr. Ormachea. Si el dcreto de 31 de marzo, — firmado en condiciones tan ventajosas para los mineros que éstos mismos se sorprendieron por la largueza del gobierno— significaba, como dice el Sr. Ormachea, un aliciente para la producción minera! ¿cómo es que esa medida no garantizó al país contra el sabotaje de la minería?

YERROS Y DESATINOS FAVORECIERON EL SABOTAJE

¿Qué plan tuvo el gran financista de Colombia que no levantó estadísticas de producción y trabajo, que no averiguó los costos reales, en relación con el nuevo cambio y que, en fin no demarcó hasta dónde el colapso de la producción respondía a maniobras de sabotaje y hasta dónde respondía a fenómenos incontrolables? ¿Le interesaba muy poco la suerte de la economía nacional porque sabía que muy en breve habría de cambiarse el gobierno con un golpe revolucionario?

Por mucho que el señor Ormachea quiera mostrarnos el panorama emergente de su propia imprevisión, señalando como factores de la crisis la intranquilidad pública y la devaluación de la moneda, es decir, señalando el efecto como si fuese la causa, no lograría tergiversar el criterio del país que está convencido de que la crisis actual fué fomentada, preparada y cultivada durante la gestión hacendaria, que en comendó el señor Tejada Sorzano al Sr. Ormachea en buena hora para los saboteadores y en mala hora para el país, con que el Sr. Ormachea tenía obligaciones, siquiera por haber nacido en él.-

HA SIDO RATIFICADO UN SUBPREFECTO MILITAR

El Prefecto del Departamento, coronel Santalla, ha ratificado al teniente coronel Alfredo Goitia en el cargo de subprefecto de Nor Yungas, a donde va a dirigirse en breve y poner en ejecución los planes de vialidad que tiene y le han determinado a aceptar de nuevo el cargo citado, que anteriormente lo desempeñó por un breve periodo de dos meses.

Con este motivo, cabe referirse a la actuación ejemplar del teniente croonel Goitia en todas las situaciones militares y administrativas a que fué llevado. Conocemos su hoja de servicios, que es honrosa y sin una sola nota deslucida. Esta es la cuarta subprefectura que se le encomienda, precisamente por su corrección. En cuanto a su rápida administración anterior en dicha provincia, desempeñó el cargo con carácter honorario y liquidó en el Tesoro Departamental la cuenta correspondiente a pequeñas sumas pasadas por sus manos. De modo que su nombre figura equivocadamente en la nómina de subprefectos deudores registrada en este diario.

LA CAJA DEL AHORRO OBRERO CREADO POR EL ANTERIOR GOBIERNO NO ES MAS QUE UN REFUGIO DE VIVIDORES

Es indispensable que pase bajo el control del Mntrio. del Trabajo

NO RESPONDE A LA NECESIDAD DE LOS TRABAJADORES

Como todo lo que se hace con un fin insincero y de cálculo, mediante disposicones redactadas por los interesados y suscritas por la "autoridad competente", existen decretos del Gobierno anterior, estableciendo la "Caja del Ahorro Obrero" en esta ciudad y en los principales centros mineros de la República.

No obstante la importancia que entraña un organismo de esta naturaleza cuando es bien manejado, en el caso concreto, en todo el tiempo de su funcionamiento esa repartición no ha demostrado la importancia de su acción, ni menos su utilidad en provecho del elemento minero trabajador que continúa dañando su salud a trueque del salario ínfimo que le señalan los amos de la industria minera.

Muy al contrario, lo único que se ha venido notando en tal institución , es la frondosidad del personal superior q' percibe considerables sueldos y, lo que es más grave, dicha repartición parece haberse creado exclusivamente para servir de refugio a varios altos ex-funcionarios que nada bueno hicieron en el Poder, ni en provecho de la clase trabajadora, ni de la colectividad en general.

El Gobierno actual, con todo acierto, ha creado el Ministerio del Trabajo, al cual, lógicamente corresponde asumir las funciones directrices de la Caja del Ahorro Obrero, mucho más, si se tiene en cuenta que esa actividad constituye la vitalidad de la clase trabajadora en Bolivia y, por consiguiente, la razón principal de la existencia del nuevo Ministerio.

Por estas consideraciones que son demasiado claras, es de suponer que el Ministerio del Trabajo, cuyo portafolio está dirigido por un camarada nuestro, auténtico representante del proletariado, tomará de inmediato, a su cargo las labores de las oficinas de la Caja del Ahorro Obrero, evitando al mismo tiempo, en primer término, el desembolso de los pingües sueldos que perciben los del personal superior, en beneficio de la misma Caja del Ahorro Obrero.-

O. del C.

NUEVO OFICIAL MAYOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

FUE NOMBRADO EL Dr. AUGUSTO GUSMAN M.

Uno de los últimos nombramientos expedidos por el gobierno, es el de Oficial Mayor de la Cámara de Diputados en favor del doctor Augusto Guzmán M., ex-prisionero de guerra y uno de los más valiosos elementos de la intelectualidad joven de Bolivia.

El cargo q' se le ha encomendado es sumamente delicado y requiere conocimientos y dedicación especiales, ya que es el principal resorte del mecanismo parlamentario y, sobre todo, en él descansa la responsabilidad de la función legislativa.

La Oficialía Mayor de Diputados ha estado hasta el presente a cargo del doctor Agustín Rada, experto funcionario jubilado, que tras varias decenas de años de labor va a tomar descanso, sin las fatigas que voluntariamente y por amor al trabajo se impuso, no obstante su avanzada edad y la jubilación de que goza desde varios años atrás.

Hubiera sido difícil encontrar para el doctor Rada un sucesor con mejores o siquiera iguales títulos que don Augusto Guzmán, que, a sus sobresalientes cualidades morales e intelectuales, reune las de su juventud y dinamismo. Por eso este nombramiento ha de ser ciertamente recibido con singular simpatía.

El Control de Divisas en los paises Ibero - Americanos

De un informe enviado por el Cónsul General de Bolivia en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, tomamos el siguiente párrafo que contiene un dato muy interesante y según el cual solamente tres de los principales países liberoamericanos: el Perú, Venezuela y México, mantienen sin restricciones la exportación de divisas:

"Con referencia a lo anterior, seguramente ha de ser de algún interés para el Ministerio de Hacienda y, especialmente, para la Oficina de Control de Giros, el siguiente dato relativo a la fecha del establecimiento del control de divisas tanto en España como en los principales países americanos:

Argentina, 10 de octubre de 1931.
Bolivia, 3 de octubre de 1931.
Brasil, 18 de mayo de 1931.
Colombia, 21 de septiembre de 1931.
Costa Rica,, 16 de enero de 1932.
Cuba, 2 de junio de 1934.
Chile, 30 de julio de 1931.
Ecuador, 30 de abril de 1932.
España, 18 de mayo de 1931.
México, NO TIENE.
Paraguay, agosto de 1932.
Perú, NO TIENE.
Uruguay, 7 de septiembre de 1931.
Venezuela, NO TIENE.

DENUNCIAS

En las Comisarías respectivas de Policías, cursan las siguientes denuncias, que serán establecidas por los agentes de seguridad: Emma Jurado contra Máximo Cordero, por seducción de la menor Juana Adriázola de 16 años; Juan Mamani contra Gregorio Quispe por heridas; Petrona Villarroel, reclamando la desaparición de su hijo Román de 12 años.-

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA SE INTERESA POR UN CENSO INDUSTRIAL

No es posible dictar disposiciones sin tener fuentes exactas o por lo menos aproximadas de informaciones, sin tener antes estadísticas y estados racionales que fundamenten con conocimiento amplio de causa cualquier disposición de gobierno que se adopte.

Es por ello que el ministerio de Industria y Comercio, cuyo interesantísimo plan hemos anunciado y venimos comentando, se encuentra empeñado en que se realice un Censo Industrial de Bolivia, labor que actualmente la emprende la Dirección General de Estadística.

Las industrias en Bolivia son múltiples y su desarrollo después de la guerra es sorprendente. El Estado no sabe cuáles y cuántas son. No hay al respecto ningún trabajo serio, ni en el nuevo ministerio de Industria y Comercio se cuenta con datos que pudieran haber reunido en muchos años la Sección Industrial del ministerio de Hacienda. En una palabra, el nuevo ministerio no ha heredado ningún documento, ninguna estadística, ni siquiera índices del desenvolvimiento que tuvieren.

Por esta razón se considera de necesidad urgente y fundamental la realización de un censo industrial.

En el censo industrial se considerarán los siguientes datos: Nombre o razón social, dirección, artículos de fabricación, fecha de fundación; capital social y capital en evolución(volumen de operaciones); producción y venta anual; valor de las materias primas elaboradas ya sean nacionales o importadas; operaciones bancarias anuales (obligaciones a pagar: al extranjero y al interior por letras aceptadas, avances en cuenta corriente, préstamos y letras descontadas; obreros y empleados); número de promedio anual, salarios, máximo, medio, mínimum.

Clasificación especial, en el concepto de industria protegida, total o parcialmente o no protegida.

Como consecuencia del censo se registrarán todas las variaciones en los conceptos expresados, así como las industrias que se establezcan en lo sucesivo.

En la forma detallada anteriormente el nuevo ministerio de Industria y Comercio contará con un estudio muy aproximado de las industrias en Bolivia a excepción de las extractivas en Bolivia y agrícola - ganaderas que corresponden a otras reparticiones del Estado.

Oportunamente seguiremos informando a nuestros lectores que se interesen por estos aspectos, las novedades que sobre este importante e innegable servicio nos sigan trayendo nuestros redactores y repórteres.

ES DEFICIENTE Y MAL ATENDIDO EL CAMINO Y TRANSPORTES SANTA CRUZ - VILAVILA

Debe pensarse seriamente en la reparación de esta vía

Informaciones procedentes de Santa Cruz anuncian que después de más de veinte días de interrupción del tráfico de camiones de Vila - Vila a esa capital, se ha normalizado el servicio carretero. Las mismas noticias indican la deficiencia con que el ejército — que por sugestión del general Sanjinés ha tomado a su cargo la conservación y atención comercial del camino — sirve al público y comercio cruceños en el transporte de carga de la aludida estación, donde se encuentra aglomerada en gran escala ocasionando apreciables perjuicios a esa población, si se tiene en cuenta que por este motivo se hace cada día más imposible de resistir la carestía de la vida en el mercado de artículos de primera necesidad. En efecto, las columnas de la posta, a más de escasas y con contados camiones, no tienen orden de trasladar a la capital oriental ningún bulto que no sea del ejército, disposición que se viene cumpliendo religiosamente desde hace algún tiempo atrás, originando la paralización ;del ,desenvolvimiento comercial con el departamento hermano. A más de que es urgente pensar en una seria reparación de la ruta indicada, que demora en consolidar se, pese a su trascendencia estratégica y de defensa, por tres millones de bolivianos mezquinamente negados por el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, conservados en un depósito improductivo en la Agencia del Banco Central, es de urgente conveniencia que se normalice el servicio particular de transportes, y se aliente su progreso, y que fuera del que tiene a su cargo el ejército para su propio uso, se fomente la formación de empresas civiles que incremnenten las actividades comerciales con Santa Cruz.

Monos de Wall Street

Sir Carlos Windsor Chocaya

-Tan íntimo amigo de Eduardo VIII como de Fabián Vaca Chávez,—dicho sea sin ofender sus gustos,— este curioso gentleman nacido en París, bautizado en Tupiza, educado en Londres, admirado en Quechisla y queridísimo en el edificio de "La Razó", es un arquetipo de la exportación minera, que le exportó hasta la Universidad de Oxford, cuando no había pool de estaño ni restricción del trabajo que se opusieran al envío de demasías minerales. Dícese que tampoco había, por entonces, hornos de fundición, ya que de haberlos, el magnífico producto de la gran industria metalúrgica, habría retornado fundido al país, lo que no sucedió, pues su regreso importó tanto como una apoteosis capitolina, sobre todo cuando ingresaba en su domicilio, cuyos humbrales fué el único arco de trinunfo bajo el que, en su vida pública, pasó Sir Carles Windsor.

Pero, más que pasar bajo arcos triunfales, enorgullece a Sir Charles su sombrero, símbolo del más rancio conservadorismo británico, tanto por estar conservado durante varias décadas, cuanto por su oleaginosidad, perceptible desde lejos, y que en la toquilla de la prenda, destaca en alto relieve el económico espíritu del dueño y simboliza el estado de permanente crisis financiera porque atraviesa Bolivia, no obstante la generosa ayuda de la minería.

Que es un auténtico personaje de Wall Street, lo revela la rendida adhesión que le profesan las divisas, inesperables de su persona. Y que es un auténtico elegante de Pall Mall, lo revela el hecho de que lo imitan, tanto en la inclinación a las divisas como en el uso de sombrero con toquilla sobresaturada, los más puros ejemplares del barrio de Sopocachi, que, poniéndose en contacto con él, sienten que tratan, por carambola, con el propio Euardo VIII. Y que es, finalmente, personaje de divisas, lo muestra el hecho de q' divisó a tiempo la revolución socialista, induciéndole a resguardarse en su segunda patria, que ahora será para él la primera, por lo menos mientras dure la baja de nuestra moneda.

Hombre de pocas palabras sería, sinó multiplicase cada sílaba que pronuncia, repitiéndola hasta que le sale bien dicha, repetición con la que resulta el hombre más hablador del mundo y aun del "tartamundo", si se usa el vocablo.

-Su máxima característica, es esta: pasión por el juego del polo. Lo juega, en efecto, hasta en el cuarto de baño, que es a lo que él llama jugar water-polo.

EL GOBIERNO AUTORIZO LA ELABORACION DE ALCOHOL

EL CIERRE DE FABRICAS HABRIA OCASIONADO MAYOR DESOCUPACION — TEXTO DEL DECRETO DICTADO EL DIA DE AYER

A continuación trascribimos la parte resolutiva del Decreto Supremo expedido el día de ayer, la Junta de Gobierno, permitiendo la elaboración de alcoholes con cereales y otra smaterias primas materias primas de procedencia extranjera.

DECRETA:

Artículo 1o. — Con carácter excepcional y mientras dure la actual escasez de productos agrícolas, autorízase la elaboración de alcoholes, con cereales y otras materias primas deprocedencia extranjera.

Artículo 2o. — Para cada caso de importación de dichas materias primas, será imprescindible la autorización especial del Ministerio de Hacienda, previo informe de la Dirección General de Impuestos Internos.

Artículo 3o. — La importación de materias primas se efectuará por cuenta y a expensas de los interesados, en lo que se refiere a la provisión de divisas, que no será atendida por la Junta de Control de Cambios.

Artículo 4o. — Se permite, asimismo, el empleo de cebada de procedencia nacional, para la elaboración de alcoholes.

Artículo 5o. — En el caso de destilerías situadas en zonas muy distintas de los centros de población, la Direción General de Consumos Nacionales autorizará el empleo de maíz y tubérculos producidos en el país, bajo condición de que el industrial importe, previamente, en la forma señalada en los artículos 2o. y 3o., y entregue en cualquier centro consumidor nacional, una cantidad equivalente y de análoga calidad a la utilizada.

Artículo 6o. — Las Oficinas de Impuestos Internos adoptarán las medidas necesarias para realizar un riguroso contralor con objeto de asegurar que la elaboración de alcoholes, autorizada por el presente decreto, se haga únicamente con materia prima importada o cebada nacional.

Artículo 7o. — Todas las fábricas de alcoholes, incluso las que emplean caña de azucar como materia prima, estarán obligadas a desnaturalizar el quince por ciento (15 o|o.) de su producción total, debiendo las oficinas de Impuestos Internos tener en cuenta, para los efectos de la respectiva imposición, la cantidad de alcohol potable que fuere necesario desnaturalizar, juntamente con los alcoholes de cabeza y cola, para completar dicho porcentaje. Para lo posterior, el Ministerio de Hacienda, previo informe de la Dirección General de Consumos, señalará el porcentaje de la producción de alcohol que deberá desnaturalizarse.

El Ministro de la Junta de Gobierno en la Cartera de Hacienda, Estadística y Consumos, queda encargado de la ejecución del presente Decreto".

FALTA DE LUZ EN ALGUNAS CALLES

-En varias calles de la ciudad, principalmente donde el tráfico de gentes y vehículos es numeroso, se ha notado falta de luz con riesgo de accidentes o desórdenes callejeros debido al gran número de ebrios que circulan por esos lugares.

Por hoy vamos a indicar los lugares dode no hay luz, pidiendo a la Policía Urbana, conmine a la empresa de la Pawer, a colocar los focos que faltan.

Calle Rodriguez, calle Illampu, calle Sucre y Locería.

SE VENDE

Muebles de una cantina y más un piano. Calle Max. Paredes No. 378.

CUMPLIO AÑOS AYER EL PONTIFICE PIO XI

ROMA, 26 (Esp.) — Hoy, en ocasión del cumpleaños del Pontífice Pío XI, se cantó un solemne TeDeum, en la Catedral de San Juan, al que concurrieron gran número de fieles y ocho cardenales.

JERUSALEN, 26 (Esp.) — Un aviador británico que efectuaba un vuelo nocturno de observación, pudo prevenir oportunamente, arrojando un cohete luminoso, un espantoso choque de trenes.

LA SOCIEDAD MUTUAL DE SUCRE FELICITA AL CORONEL DAVID TORO

La Sociedad Mutual Cooperativa de la capital de la república se ha dirigido al coronel David Toro, presidente de la Junta de Gobierno, en los siguientes términos:

"La sociedad mutual que tengo el honor de presidir, en su última sesión, ha acordado dirigirse a usted, señor coronel, expresándole su calurosa felicitación por haber asumido el gobierno de la nación, después de la evolución que ha experimentado el país con el nuevo cambio de régimen gubernativo.

"La Sociedad Cooperativa, anhelosa siempre de ver surgir una nueva era en la administración pública, cumpliendo los postulados de una democracia veraz y dentro del marco del programa que la Junta de Gobierno se ha trazado, está viendo ya los frutos del nuevo sistema de gobierno, pues los últimos decretos de franco apoyo al proletariado, en especial a las clases trabajadoras, hacen vislumbrar un porvenir halagador que tendrá por norma la justicia y la equidad."

DECRETARASE HOY LA AUTONOMIA ECONOMICA UNIVERSITARIA Y LA CREACION DEL BANCO MINERO

Informaciones de fuente oficial aseguran que hoy, en las primeras horas de la tarde, han de ser firmados y puestos en conocimiento del país, dos trascendentales decretos - leyes.

El primero de ellos se refiere a la creación del Bco. Mirero de Bolivia, y el mismo que ha sido considerado con amplitud de detalles en las últimas reuniones de laJunta de Gobierno.

El otro es el que contempla la autonomía económica universitaria, a base de nuevos ingresos dentro de la escala impositiva de cada centro universitario.

Ambos decretos, que constituyen la realización de necesidades sentidas dentro del país, saldrán hoy — como decimos más arriba — en las primeras horas de la tarde.

COCINERO COMPETENTE
Ofrece sus servicios. Dirección: No. 4.

Urgente reajuste de valores socialistas en Bolivia

Es momento de que los viejos camaradas pongan en esta magna hora todo el concierto de su voluntad para llevar adelante la obra que preconizaron y que ahora es una realidad

.Ayer nomás, frente a la incomprensión del ambiente y cara a cara con las tiranías, los viejos socialistas habíanse puesto delante de la enorme tarea de predicar el verbo de la doctrina social sin parar mientes en el peligro que tales luchas acarrearían.

A la manera de los apóstoles del cristianismo, fervorosos y valientes no dudaron de que el éxito estaba cercano y he aquí que hoy, es ya una realidad en la que es menester poner la mayor fé y el más grande de los entusiasmos para proseguir la obra que comienza a fructificar. Hay que tocar en la conciencia del pueblo más fuerte que nunca y decir, pletóricos de cariño, q' estamos en el camino que conduce a los hombres al ideal de la felicidad. La Revolución Socialista no es obra particular de nadie. Obedece a una larga gestación en la que el principal factor lo ha desempañado el pueblo. Y si es el pueblo en nombre de quien y para quien se ha hecho la Revolución, es pues esta máxima entidad, base y fundamento de la patria nueva, el que tiene que actuar decisivamente en esta hora en que las timideces deben desaparecer de la conciencia de la ciudadanía que está en el poder. Poco importan momentáneamente quienes estén a su cabeza. La obra de selección de valores será una realidad patente, cuando el mismo pueblo se de cuenta de sus sagrados deberes y de sus inalienables derechos.

Lo que toca por ahora es ir de frente con los corazones enarbolados en son de combate. El arma que el Socialismo ha de esgrimir será por encima de todas las virtudes, la de la verdad. Ese que verbo de redención, habrá que ponerlo frente a la canallería de los burgueses que en su ignorancia no pueden discutir la supremacía de los hombres de avanzada que científica, técnica y moralmente son superiores.

La fé salvó e impuso el cristianismo. Ella misma dió a la ciencia y al arte sus máximas producciones. La fé en el porvenir, la interminable inquietud por el estudio de las ciencias sociales, serán las que den a Bolivia la felicidad que los viejos guardianes de la causa social predicaron incansablemente en provecho de las masas desheredadas de la fortuna.

Ha llegado la hora de hacer el verdadero reajuste de los q' se sacrificaron en aras de la lucha social y al hacerlo, nada más justo que invocar la buena voluntad inquebrantable de ellos para que, más que nunca, ahora que gozan de la libertad de acción y de palabra, lleguen al alma del pueblo para hacerle conocer la imprescindible necesidad de adoctrinarlo. Es menester que la intuición se transforme en convicciones profundas. Que la necesidad tanto biológica como fisiológica se tornen en actos de conciencia plena y que cada obrero al enunciar la palabra socialismo lo haga convencido de lo que dice.

Entretanto, que cada camarada, desde su sitial, si necesario fuese de sacrificio, llene su alma de fé que será la que nos garantice ahora y siempre.

Y, nosotros, viejos camaradas de lucha, los que conocisteis desde la cárcel hasta el confinamiento, desde el hambre hasta la miseria, levantad la cerviz más alta que nunca y decid a los nuestros que estamos en el poder por el supremo mandato del soberano pueblo. Por el pueblo y para el pueblo. He ahí nuestro lema.-

V. VARGAS VILASECA.

NUEVO DIRECTOR DE CORREOS

.TARIJA, 25. (Especial).— Desde hacen pocos días, viene desempeñando las funciones de Director departamental de Consumos el camarada Antonio Castellanos, joven y prestigioso luchador de izquierda de esta capital que ha sabido destacarse por su rebeldía y su honradez.

Las primeras medidas, que ha adoptado el nuevo Director de Consumos, son una reafirmación de su convicción socialista que no busca sino el bienestar colectivo.

El pueblo trabajador, lo apoya y lo aplaude con sincero afecto.-

EL SEMANARIO "ADELANTE"

.TARIJA, 25. (Especial.)— Después de una breve interrupción en sus labores, ha circulado nuevamente el semanario "Adelante", bajo la dirección del Sr. Pedro Vacaflor, Secretario de la Institución "Amigos de la Ciudad", de la que, el citado órgano de prensa es su vocero oficial.

"Adelante", es una valiosa publicación que refleja el sentimiento del pueblo de Tarija.-

Ideas Socialistas

Camarada: Sabe cuanto vale su Trabajo?

.Diariamente, insertamos, en esta misma sección, unas líneas que sirvan para que el pueblo tenga un exacto conocimiento del ideario socialista. Aspiramos, con ello, que las clases pobres, no permanezcan indiferentes ante el movimiento nacional que pretende establecer en Bolivia, el imperio de la justicia social que ampare al pobre contra la explotación del rico. Ahora, nos referimos al salario, demostrando a los trabajadores, dónde se halla el secreto de la explotación de que son víctimas.

El salario que recibe el trabajador, sea obrero manual o profesional, nunca corresponderá al valor de lo que produce con su trabajo, mientras imperen las leyes creadas por el capitalismo. El valor del trabajo de un obrero, es, siempre, diez o quince veces mayor que la suma de dinero q' su patrón le paga por ese trabajo.

Veamos el asunto, con ejemplos: un obrero de fábrica de vidrios, pongamos por caso, recibe como salario por día, diez bolivianos, y construye, diariamente, diez docenas de vasos. Cada docena de vasos, es vendida por la fábrica, en diez bolivianos, o sea que el trabajo diario del obrero, vale cientoveinte bolivianos, de los cuales hay que restar el costo del material, el desgaste de las máquinas y herramientas, el combustible, el valor del edificio en que funciona la fábrica. Todo el costo de producción, incluyendo el salario, alcanzará, cuando más, a sumar cuarenta o cincuenta bolivianos, quedando, por tanto, ochenta o setenta bolivianos de utilidad para el patrón de la fábrica, cuyos gastos de oficina, empleados de escritorio, etc., etc., importará diez o quince bolivianos. Deducidos todos estos gastos, el patrón concluirá quedándose con cincuenta bolivianos de ganancia diaria, por cada obrero q' trabaje diez docenas de vasos de cristal, mientras el obrero que ha producido esas diez docenas, quedará simplemente ganando diez bolivianos al día.

Cuando uno hace tales cálculos, se pregunta, realmente indignado, por qué y cómo el obrero que produce un valor de Bs. 120 sólo recibe, como pago Bs. 10. Pero, si se piensa que el costo de la vida corresponde exactamente a lo que gana el obrero, se explica fácilmente esta iniquidad. Los capitalistas han arreglado las cosas del mundo de tal manera, que la comida, alquiler de vivienda y la ropa del obrero y los suyos, pueda ser adquirida justamente con los Bs. 10 que el trabajador percibe. Es te, en cambio, se resigna a vivir al día, sin aspirar nunca a tener casa propia, automóvil, muebles propios. De este modo, se explota actualmente, en casi todos los países del mundo, al obrero, manteniéndole en la miseria, porque se le paga no lo que su trabajo vale, como hemos visto, sino lo que estrictamente necesita para vivir al día, atendiendo nada más que sus necesidades elementales, y siempre en forma deficiente.

Ahora bién: los trabajadores pobres, víctimas de esta explotación, deben meditar en el derecho que tienen a una mayor participación en las utilidades de los patronos. Para practicar ese derecho, es necesario que se agrupen y apoyen la causa socialista, que aspira a dar al país leyes justas que disminuyan las enormes ganancias de las empresas, y hagan más humanitaria la vida del obrero, para que el trabajo sea pagado en su verdadero valor.-

ASEVERACIONES SIN JUSTIFICATIVO

.Estuvieron en nuestra redacción, varios caballeros que tienen la pensión alimenticia en casa de la Sra. Tránsito de Taborga, para manifestarnos su espontáneo deseo de hacer pública su más formal protesta, por las aseveraciones injustificadas que ha vertido cierto colega local, en sentido de q', en aquella casa se explota desmedidamente a inquilinos y pensionistas.

Nos manifestaron que, tanto la alimentación, el servicio en general, la higiene, etc., que las proporciona la mencionada Sra. Taborga, son muy buenos, no teniendo, por lo tanto, queja alguna.

Cumplimos con nuestro deber periodístico, dando a conocer lo anterior, a nuestros numerosos lectores.-

SERAN CLAUSURADAS LAS "CASAS DE CITA"

Tal medida se imponía desde hace tiempo — Su comercio constituye un atentado contra la moral

De algún tiempo a esta parte se hanmultiplicado los establecimientos clandestinos de diversión, que no tienen otro objeto que burlar la vigilancia de las policías y evitar el pago de las patentes municipales a que están sujetas las casas de tolerancia.

De fuente fidedigna sabemos que el Interventor Municipal ha ordenado, el día de ayer, al Departamento de Higiene, para que en el plazo más breve proceda a la clausura de todos los establecimientos, denominados "Casas de Cita", y otros que no estuvieren autorizados en forma legal, y con patentes al día.

Tal medida será vista con simpatía, pues, se imponía desde hace mucho tiempo atrás. Estos establecimientos además de constituir un atentado contra la moral, burlan la vigilancia que se tiene sobre las casas cuyo funcionamiento es legal, y lo que es peor se explota al pueblo expendiendo bebidas alcohólicas a precios exagerados. Es de desear que la disposición dictada para la clausura de estos establecimientos sea cumplida a la brevedad posible. Son antros de perdición que no deben existir.

LA INSCRIPCION DEL "ALIANZA"

.Un colega local adelanta algunos juicios a cerca de la inscripción del club Alianza, en el próximo campeonato de divisiones superiores. Se hacen algunas consideraciones acerca de las causales de esta omisión, que significa una indisciplina flagrante dentro de las disposiciones de la entidad matriz.

Siguiendo los juicios que se han emitido sobre este particular nos cabe indicar únicamente, que es poco probable la intervención de Atlético Alianza, dentro de las competencias del presente año. Las razones para ello obedecen a el mantenimiento de la disciplina y la respetabilidad de las descisiones de la Association local. Precisamente, para dar margen a la inscripción de tres clubs remisos Strongest, Bolívar y Alianza, la entidad matriz concedió una prórroga prudencial para cumplir con este requisito y lo que es más, se otorgó liberalidades de detalle como ficha médica, fotografías y otras, a fin de que los "clubs" grandes pudieran asistir al certamen anual.

La ausencia de los principales directores de la institución albiroja, Presidente, Vice y Fiscal General, no es razón suficiente. Para acceder a la inscripción tardía del cuadro aliancista. A nuestro juicio esperamos la decisión del Comité de Fútbol y el Consejo Directivo de la Association local, para pronunciarnos en el fondo de este asunto.-

ESCUELA FISCAL NOCTURNA PARA OBREROS — INSCRIPCIONES

Debiendo funcionar en esta ciudad, desde el 15 de julio próximo, la Escuela Fiscal Nocturna para adolescentes, jóvenes y adultos obreros y excombatientes, cuya creación establece el Decreto Supremo de 10 del actual, se recibe inscripciones desde la fecha hasta el 10 de julio venidero, en la Escuela México todos los días de 19 a 21 horas (7 a 9 p.m.), para los cursos de alfabetización, complementación y perfeccionamiento.

La Paz, 20 de junio de 1936.

El Director General de Istrucción Primaria.

LA AVENIDA FRIAS ESTA INTRANSITABLE

SE IMPONE EL RIEGO DIARIO DE ESA PRINCIPAL ARTERIA

.Una de las principales arterias de la población, es sin duda alguna la Avenida Frías, trayecto coligado para todo vehículo que se traslade a la zona de Miraflores donde desemboca, a la Villa de Obrajes, cuya conexión principal la Avenida Arce y el camino respectivo, se encuentran obstruídos por trabajos iniciados por The Bolivian Power.

La falta de pavimentación adecuada en la Avenida Frías y el movimiento continuo en esa calle, ocasiona que al paso de un automóvil se levante una polvareda insoportable, que crece mayormente, cuando los conductores imprimen a sus máquinas, velocidad inmoderada.

Como el arreglo de esa calle por medio de un pavimento adecuado ocasionaría un grave entorpecimiento en el movimiento local, sugerimos la conveniencia de adaptar algunos camiones como regadores que se encargarían de echar agua metódicamente en esa transitada arteria.

No debe olvidarse que en grandes capitales, a pesar de existir pavimente de primera clase, por higiene, riegan diariamente todas las calles.

La realización de partidos internacionales de fútbol y el campeonato anual de este deporte conseguirán insucitada afluencia en el Estadio. Es para esas oportunidades también que sugerimos la adopción de regadores para la Avenida Frías de esta ciudad.-

EL GOBIERNO SOCIALISTA CUMPLE EL SAGRADO MANDATO DE HACER JUSTICIA

ASI LO RECONOCE UN NUMEROSO GRUPO DE EX-EMPLEADOS DE LA CIA, RECAUDADORA

-Con mucha justicia de su parte, los ex-empleados de la extinguida Compañía Recaudadora Nacional han venido reclamando el 50 por ciento de los haberes que les corresponde, con sujeción a la ley, por todo el tiempo que estuvieron movilizados en servicio de la patria, durante la campaña del Chaco.

Reclamo tan justo, no mereció, empero, la atención del gobierno anterior, tan solícito con los adinerados como indiferente para con las clases trabajadoras que viven de su trabajo personal y no de artificiosos medios de suceión.

Como no podía ser de otro modo, bajo el domiino del socialismo, el gobierno actual se ha apresurado a atender la reclamación sustentada por los ex-empleados de la Recaudadora, y éstos, en reconocimiento, han dirigido al Presidente de la Junta de Gobierno, coronel Toro, el siguiente oficio:

"Los suscritos, ex-empleados de la extinguida Compañía Recaudadora Nacional, nos permitimos agradecer a S. E. por la justiciera determinación respecto a nuestro reclamo de pago del 50 por ciento de los haberes a que somos acreedores por el tiempo que permanecimos al servicio del Ejército, durante la pasada campaña.

"El oficio de S. E. al Ministerio de Hacienda, fechado el 11 del presente mes, ordenando la pronta y favorable resolución de dicho reclamo, nos lleva al convencimiento de que bajo el imperio de los nobles postulados, sustentados por su dign Gobierno, se viene cumpliendo con verdadera decisión, el sagrado mandato de hacer justicia a quienes en la hora de prueba, no vacilaron en ofrendar sus vidas frente a la avalancha enemiga.

"Durante largos meses, desde agosto de 1935, hemos gestionado, el pago de esos pequeños subsidios, causándonos penosa impresión la conducta de los políticos de entonces que, indiferentes a la miseria de nuestros desolados hogares, no hicieron nada en pro de tan justo pedido, no obstante sus reiteradas promesas y el haber estado respaldada esa petición por el apoyo moral de nuestros camaradas y por varios prestigiosos órganos de prensa de esta localidad.

"Era necesario surgiera, como promisora esperanza, el nuevo credo que anima a los actuales gobernantes de recompenzar los cruentos sacrificios de la masa ex-combatiente, para qe nuestro justísimo pedido, basado en varias y solemnes disposiciones legales, encuentre la amplia acogida que le dispensó S. E., demostrando así que el programa de reivindicaciones de post guerra, lejos de ser un mero enunciado, ha comenzado ya a desenvolverse vigorosa y noblemente.

"Reiterándole una vez más, nuestro profundo agradecimiento, ofrecemos a S. E., las seguridades de nuestra distinguida consideración.

(Fdo.) Rodolfo Alarcón Muñoz.— Alberto Troche Fernández.— Miguel Mollinedo Saravia.— E. Idiaquez, etc."

Se volcó un camión en el camino al Alto

RESULTO HERIDO DE GRAVEDAD EL AYUDANTE.— EXCESO DE VELOCIDAD

.Ayer en la mañana el camión Internacional número 1367, de propiedad de Macario Céspedes, que venía de la vecina población de Sorata, se volcó a la bajada del Alto, a la altura del Tambo Solíz, habiendo rodado el camión a una profundidad de 25 metros.

Constituída una comisión de tráfico en el lugar del suceso, se ncontró herido al ayudante Alejandro Foronda, siendo su estado no de gravedad. Las declaraciones recibidas y el informe técnico establecen que el accidente se debió al exceso de velocidad del carro, por lo que se ha ordenado detención formal, del chofer Pastor Velásquez, de nacionalidad peruana, quien será puesto a disposición de los tribunales ordinarios.

El camión sufrió serios desperfectos.-

EL Sr. AVILA ES RESTITUIDO A SU CARGO

.TARIJA, 25. (Especial).— Ha sido restituído al cargo de Administrador de Correos de esta capital, el señor Francisco Avila, distinguido miembro del P. S. que fué retirado por influencias. El Sr. Avila, durante el ya largo desempeño de su cargo, se distinguió por el cumplimiento de sus deberes y su caballerosidad. Justo que al modificarse la composición del gobierno, sean barridos, juntamente con él, los elementos maleantes que asaltaron la administración pública.-

LOS OBREROS SE SINDICALIZAN

. TARIJA, 26. (Especial).— Gracias a la activa e inteligente labor del camarada Justo Olivera, Secretario General de la Federación Obrera del Trabajo, de este departamento, las masas laboriosas de Tarija tratan, en estos momentos, de llegar a su sindicalización para así poder hacer una fuerza unida que luche y se imponga ante las desmedidas pretensiones de sus explotadores.

Se nos informa, en la Secretaría permanente de la FOT, que en breves días más, será conocida la resolución del obrerismo tarijeño por medio de la cual se agrupan en sindicatos.

Todo esto, demuestra la comprensión de la hora socialista que vive el país.-

SE SUSPENDE MOMENTANEAMENTE CIERTAS GESTIONES POLITICAS

EL C. D. D. DE LA JUVENTUD PACEÑA NO LAS REALIZARA DE MOMENTO

El público será informado por la carta cuya copia insertamos, de que, ciertas gestiones de aproximación y entendimiento entre el Comité de Defensa de la Juventud Paceña y el Partido Socialista, serán momentáneamente suspendidas, por las razones q' la misma crata, dirigida por el señor Humberto Montes E., presidente accidental de dicho Comité, dirige a don Carlos Montenegro, ex-Secretario General del Partido Socialista.

Tal carta, dice:

Comité de Defensa de la Juventud Paceña.— La PaPz, 26 de junio de 1936.

Señor Carlos Montenegro. — Presente.— Señor:

He lamentado que las circunstancias entorpezcan el curso de las muy satisfactorias gestiones de aproximación y entendimiento que se hacía, a iinciativa desinteresada de algunos sinceros ciudadanos, para fusionar los esfuerzos del Comité de Defensa de la Juventud Paceña y los del Partido Socialista, al que representó usted en su carácter de Secretario General.

Lastimosamente, tales gestiones tienen que quedar paralizadas debido a su renuncia, que conocido por la prensa,, y que viene a suspender, de momento, toda posibilidad de continuar y coronar nuestros comunes propósitos de consolidación del ideario socialista, por lo menos hasta el trance en que la situación de la directiva del P. S. se consolide y dé toda la confianza de solidez que debe inspirar a quines, como nosotros, no quisiéramos empeñar compromisos que no sean útiles para la patria, y que solo pueden serlo a base de una firme cohesión de todas las voluntades, lo que esperamos se produzca, a lo largo o corto plazo, a base del desinterés, el espíritu de sacrificio y la lealtad con que todos obren, como usted ha obrado en servicio de su partido.

No creo que la suspensión de gestiones, aconsejada por el más elemental criterio de previsión en servicio de los propios ideales socialistas, pueda ser prolongada, ya que la necesidad de unir las voluntades juveniles es imperiosa. Por lo demás, creo que siempre contaremos con su decidido apoyo a tal idea salvadora de las aspiraciones desinteresadas de la juventud.

Quiero, a tiempo de expresarle mis sentimientos de consideración distinguida, dejar constancia del altruista interés ocn que usted ha contribuido a un entendimiento como el que nos ocupa, y reiterar mis palabras, lamentando que la renuncia de usted hubiese abierto un compás de espera a tales gestiones de aproximacióin, las que, no dudo, serán una realidad cuando se normalice la situación en que queda, con las renuncias del señor Baldivieso y la suya, la directiva del Partido Socialista, hora en la cual, estoy seguro, hallaremos a usted tan dispuesto como siempre, a contribuir con su fé, a la expansión del ideario socialista.

Su amig oatento.

(Fdo.) H. MONTES E.



LA ASOCIACION DE MUTILADOS E INVALIDOS DE GUERRA PIDE EL LOCAL DE LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

Se ha dirigido al Interventor Municipal solicitándole la cesion del edificio con altos lines de protección mutua

Mediante un oficio que hemos recibido hoy, los secretarios de Gobierno y Propaganda de la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, cuyas firmas no parecen legibles, nos hacen saber su deseo de que el Interventor Municipal autorice a dicha asociación de benemérito servidores de la patria, la ocupación del edificio comunal de la calle Yanacocha, donde están instaladas las oficinas de los "Amigos de la Ciudad". La A. M. I. G. se propone establecer allí la Casa Hogar para Inválidos, Escuela de Ciegos, etc.

La comunicación dirigida a LA CALLE, dice:

"La Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, al tener conocimiento de que el local que ocupan los "Amigos de la Ciudad", es de pertenencia Municipal, se ha dirigido al Municipio con el objeto de obtener el indicado edificio para la creación de la Casa Hogar para Inválidos, Escuela de Ciegos, etc.

"A fin de que los socios de la agrupación "Los Amigos de la Ciudad, no entorpezcan las gestiones que se hacen, mediante nota insinuativa nos hemos dirigido y cuyo tenor en pliego aparte me permito adjuntar.

"Para que llegue a conocimiento del pueblo la actitud que toma la AMIG., para la adquisición de un local, insinuamos a Ud. si fuera posible hacer algún comentario favorable al respecto, ya que se trata de una labor en pro de los mutilados e inválidos de guerra".

EL FRACASO DEL REGIMEN COMUNAL EN NUESTRO PAIS

Causas determinantes del abandono en que estuvieron constantemente los servicios municipales

Uno de los matutinos se ocupa de catalogar deficiencias urbanas ya a la Comuna un interventor di y a la Comuna un interventor dinámico para que modifique tal estado de cosas. Estamos de acuerdo en que se cambie radicalmente de sistema porque, en efecto, la ciudad, deplorablemente: "carece de defensivos en sus zonas más céntricas, no hay mercado central, no existen mercados seccionales, el servicio de carros basureros sufre colapso", etc.; todo ello porque durante los treinta años de régimen demoliberal los munícipes no hicieron nada que beneficiara a la colectividad y se limitaron a mejorar sus propiedades rústicas y urbanas, arborizarlas con plantas de los viveros municipales, dotarlas de bancas que pertenecían a los paseos públicos, etc.; todo con recursos del erario edilicio y trabajadores de las cuadrillas municipales; así mismo hicieron ocupar las caballerizas con sus acémilas, a las que dieron de comer forrajes costeados por el tesoro comunal, y gastaron sin medida la gasolina de los depósitos edilicios para satisfacer el afán de turismo y de paseo de sus familiares y amigos en costosos aerodinámicos, habiéndose llegado al monstruoso caso de utilizar tiempo y oratoria en deliberaciones profundas para al final de ellas acordar el pago de centenares de pesos a un presidente de la Comuna como compensación por la muerte de un ejemplar perruno de su propiedad, "colapso canino- edilicio" que retrata con exactitud el criterio de vacunidad, aprovechamiento en beneficio propio de los recursos del pueblo y olvido absoluto de los derechos y necesidades de éste, que orientó en todo momento la conducta de los municipios demoliberales - rosquistas de los últimos treinta años.

A ésto habría que añadir cuanto atañe a contratos, otorgación de privilegios, empleo exclusivo de las potencias espirituales y materiales, del Poder Comunal, estas en gran parte, en beneficio de móviles políticos partidistas, para completar el panorama de ineficacia y abandono en que se ha mantenido la más popular de las instituciones públicas, cual es la Municipalidad de La Paz.

La Lámpara de Diógenes

EXAMEN DE COMPETENCIA

Se han bordado los comentarios más risueños con motivo del reto lanzado por el expresidente de la república don José Luis Tejada Sorzano y el joven exministro de Hacienda, don Héctor Ormachea Zalles, quienes desean rendir en público un examen de competencia... Pero, sensiblemente, las inscripciones ya se han cerrado. Los elementos que están al servicio del capitalismo feudal, ya no podrán asumir altas funciones porque su labor ha sido perjudicial a los intereses del Estado.

La "solicitud" de los postulantes señores Tejada Sorzano y Ormachea Zalles, está fuera de tiempo y de espacio. El primero debía haber rendido el examen que solicita antes de asumir la jefatura del Estado. El segundo debía haber hecho lo mismo, antes de prestar el juramento para ejercer las difíciles funciones de ministro de Hacienda. Con este procedimiento, estamos seguros, que habrían sido reprobados, y así el país no habría sufrido las consecuencias de la falta de capacitación...

Ahora, comentando en serio, la actitud de ambos personajes, no podemos menos que calificarla de ridícula, al desafiar a un debate espectacular sobre temas económicos. Por otra parte: ¿Quiénes formarían el tribunal?...

Si los señores Tejada Sorzano y Ormachea Zalles, desean vindicarse de la acusación unánime que les hace la opinión pública, nada más sencillo y digno que acudir a la prensa y desde allí demostrar que procedieron con talento, tino y honradez, acompañando los documentos necesarios y fehacientes.

Un consejo: Como el doctor Tejada Sorzano, ha tenido la desgracia de perder a su "manager" el señor José Gutiérrez Guerra, debe retirarse del campo de las finanzas. En cuanto a Ormachea, aún todavía es niño y como es precoz, aún podemos esperar algo de él...

Geo Bernard Chopp.



UN DEBATE ECONOMICO

El reto del expresidente señor Tejada al ministro de Finanzas, señor Campero Alvarez, para llevarle a un salón público, con objeto de controvertir sobre la política económica del último gobierno capitalista, no tiene trazas de realizarse, por el poco entusiasmo que la presunta justa concita en la prensa. El público percibe ya, desde luego, que, ante la inesperada aceptación del desafío, el retador prefiere atrincherarse en el escritorio, para disparar desde allí un folletazo que, en el mejor de los casos, habrá de ser leído por el autor, el retado y el corrector de pruebas de la imprenta.

Empero, el reto, que a primera vista no entrañaba riesgos, pasó de ser una fogosa invitación a discurrir sobre cifras vinculadas con el hambre del pueblo y la apetencia del capitalismo, pasó — repetimos — a ser una especie de lance de honor en que podría haber heridos y aún muertos. Este honorífico carácter anexo al desafío, es el que, para bien o para mal, ha motivado la inmediata respuesta del ministro Campero Alvarez, cuyos arreos de combate deben estar seguramente muy a mano, cuando se dá tanta prisa para iniciar la pelea de inmediato.

A poco, se ha dicho ya que el debate resultará infecundo para la patria, y que mejor se estarán, el ministro en su despacho, procurando poner orden en las finanzas, y el expresidente en su cordial retiro yungueño, adormilado por el rumor cantarino de la riada y el ronquido a la sordina, de los flamantes y fructíferos aserraderos próximos.

Bienhaya la suspensión del temido encuentro. Pero a condición de que el desafiante "terror das finanzas", retire el reto y se lo guarde como inútil recuerdo de una hora malaventurada, para que el conjurado a la gresca vuelva a su amplio sillón ministerial, limpio de todo impulso agresivo. No llenada esta condición, es presumible que el debate, infecundo y todo, tenga que hacerse efectivo, porque el guante está arrojado, y ha habido ya quien lo recoja.

REGLAMENTACION DE ESPECTACULOS CINE - TEATRALES

Inútiles resultaron hasta antes de ahora las sugestiones llevadas mediante la prensa a los inspectores municipales de espectáculos en defensa del público; de ahí que los empresarios hubieran constituído en únicos árbitros de una cuestión en la que preciso era también atender el interés del espectador, obrando al margen de todo control y sólo de acuerdo con sus conveniencias particulares.

Abrigamos el convencimiento de que las cosas han de cambiar ahora, por ello nos permitimos reiterar antiguos pedidos en sentido de que se dicte de inmediato una severa reglamentación, donde se contemple los aspectos artístico, educativo y económico, además del primordial de la seguridad del público frente a posibles accidentes o amagos de ellos que, la experiencia enseña, determinan consecuencias lamentables.

Y hmos de señalar rápidamente algunos puntos: el exagerado precio de las localidades cuya imposición no obedece a plan alguno ni a otro factor que el de mayor utilidad para el empresario; condiciones de higiene y seguridad de los locales de espectáculos; prohibición de exhibir series interminables de avisos comerciales; oportunidad en la fijación de precios para conocimiento del público, sustituyendo el sistema actual que resulta sorpresivo; limitación estricta de espectadores en concordancia con la capacidad holgada de los locales; limpieza, ventilación, calefacción y demás condiciones de comodidad inherentes al caso.

1915

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

Se previene al público que la venta del carbón es sin boleto, y ningún comerciante de tal artículo puede negarse a vender hasta la cantidad de 20 libras.

El valor del carbón de Cochabamba es de 25 centavos por dos libras. El de Charaña 10 centavos libra.

Los comerciantes de carbón que infringieran tal determinación serán castigados con el cierre del depósito y una multa severa. Cualquier denuncia del público, será atendida en la respectiva sección de la Oficina de Consumos.

La Paz, 24 de junio de 1936.

SE HA OFRECIDO A ENRIQUE BALDIVIESO LA PLENIPOTENCIA EN WASHINGTON

EL INVITADO, NO ACEPTO LA DESIGNACION

Extraoficialmente, hemos tenido conocimiento, el día de ayer, de haberse ofrecido, por el ministro de Relaciones Exteriores, Tte. Cnl. Oscar Moscoso, el cargo de Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Wáshington, al Dr. Enrique Baldivieso, líder y dirigente principal del P. S.

El Dr. Baldivieso, según se nos informara, ha declinado la invitación, noticia que, recogida en la Cancillería el día de ayer, en las últimas horas de la tarde, no pudo confirmarse ni ser complementada con el conocimiento de los motivos que hubieso aducido el invitado, para rehusar el desempeño del alto cargo.

UNA MUJER ACUCHILLO A UN INDIVIDUO

Isidro Nina recibió profundos cortes en el pecho y el estomago, encontrándose en grave estado

El día de ayer a hs. 14 y 30, se ha producido un hecho de sangre del que han resultado protagonistas el indígena Isidro Nina y una mujer cuyo nombre se ignora.

Indica el parte policiario que a esa hora, cuando se hallaba de facción el guardián número 175, en la esquina formada por la calle Chuquisaca y la Plaza Alonzo de Mendoza, un indígena en estado de ebriedad desembocó a la citada plaza, cayendo de bruces sobre el pavimento. Interrogado por qué sangraba tan copiosamente, no pudo responder; solo después de mucho esfuerzo alcanzó a indicar que fué atacado a cuchillo por una mujer; después perdió el conocimiento.

Ante la gravedad del caso se le brindó el auxilio que era menester en uno de los establecimientos farmacéuticos allí existentes, de donde tiempo más tarde fué trasladado al Hospital General de Miraflores, después de la curación de urgencia que se le hizo en la Asitencia Pública. El indígena Nina no ha sabido dar, hasta el momento de cerrar esta información el nombre de su agresora, pues el estado de gravedad en que se encuentra hace creer en la posibilidad de su fallecimiento.

La policía hace las investigaciones de caso para proceder a la detención de la heridora o personas que hubieran praticipado en la agresión a que hacemos referencia.

EL CANDIL DE LA CALLE

EL MINISTRO NO LEE

Sin asomo de miedo, el Ministro de Finanzas declara que no ha leído LA CALLE. ¿Orgullo de mostrar que no compra periodicos a 10 centavos? ¿Exhibición de su espíritu casero, enemigo de distraerse en la calle? Desdén por la prensa primeriza, o mucha dedicación a sus tareas, que no le dejan tiempo para revisar nuestras columnas?

Antes, era cosa admitida que los ministros no supieran leer, pues les bastaba, como a ciertos electores cantonales, con saber firmar. Pero, ahora, la cosa es inclusiva agresiva. De ahí que debamos llamar la atención del joven ministro para que, en adelante, o lea LA CALLE o calle llanamente sobre el particular. Después de todo, nuestra situación así lo exige, ya que aquél que, como Tejada Sorzano, nos lee, nos llama "inconscientes", mientras aquel que nos conoce "conscientes" no nos lee.

RETOS A DISTANCIA

Durante la guerra europea, hubo retos lanzados a gran distancia. La escuadra inglesa y la alemana, se desafiaron, así desde sus respectivas bases navales. El rey Alberto de Bélgica, desafió desde París al Kaiser, residente en Berlín, y muy razonablemente, no aceptó el lance, negativa de cuyos resultados contimia el Kaiser en este mundo, mientras su retador mora en alguno de los vecinos.

Desde aquella época no ha habido más que dos nuevos desafíos de igual género. El del prominente abogado, asesor jurídico y técnico de la Panificación Santa Cruz, Dr. Franz Aureliano Roca, que retó a duelo, por radio, desde La Paz, a don Félix Sattori Román, residente en Riberalta, no habiendo hallado armas de suficiente alcance para dirimir el asunto a tal distancia, lo que motivó la suspensión del encuentro, hasta que los contendores estuviesen casualmente juntos, en algún lugar del país o el extranjero.

Y el del ex-presidente Dr. Tejada Sorzano, que desde su finca "El Chaco", a buenos cien kilómetros de esta ciudad, citó al terreno de la lucha al Ministro de Finanzas, Dr. Campero Alvarez, que reside en La Paz.

Ojalá, sin embargo, todos los retos fuesen como los indicados, para no poner en peligro la vida de nadie y salvar el buen nombre, por procedimientos telegráficos o radiotelegráficos, según las circunstancias.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO URGENTE

A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, MINERAS, Etc.

Habiendo vencido el plazo fijado por este ministerio — hasta el 25 del presente mes — para que todas las Empresas Industriales, Comerciales, Mineras, etc., de la localidad eleven a este Despacho, conforme a convocatoria publicada en todos los diarios de la ciudad durante diez días, UN CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS DESDE 1931 A 1936 POR TIPO DE TRABAJO Y CON INDICACION DE JORNADA EN CADA CASO, se concede una prórroga definitiva hasta horas 18 del día 27 del presente mes, para aquellas empresas que no hubiesen enviado los datos solicitados.

En caso de no ser atendida esta nueva convocatoria el Ministerio del Trabajo, queda en libertad de tomar las medidas más convenientes para obtener los cuadros citados.

La Paz, 26 de junio de 1936.

Bolívar versus Uyuni Railway S. C. en un gran match

CHATO REYES "ENTRENADOR"

.Una acertada medida del Consejo Directivo de La Paz Foot-ball Association ha sido sin duda la de designar a Eduardo Reyes Ortíz, el popular Chato, como entrenador oficial del cuadro que representará a La Paz en el próximo Campeonato Nacional.

Reyes Ortíz, viejo elemento deportista de la localidad y conocedor de todas las artimañas de los jugadores, de sus vicios y sus virtudes, podrá ofrecernos, seguramente, un cuadro homogéneo y lleno de conocimientos técnicos, además de una efeciente y metódica preparación que ponga en relieve la calidad de fútbol y de deporte que se practica en la localidad.-

UNION VICTORIA Y SU ANIVERSARIO

.La Association local ha concedido la hora preliminar del domingo venidero 5 de julio, al equipo de Unión Victoria, a fin de que pueda realizar un encuentro con un cuadro local, dentro del certamen de su categoría, en conmemoración a su aniversario.-

FALTO AL GUADIAN

.Guarda detención en los calabozos policiarios Elisa Limache, por haber puesto manos violentas al guardián 189, de vigilancia en la esquina Illampu - Tumusla.

No solamente los varones se gastan el lujo de no reconocer la autoridad del agente de parada, sinó que con frecuencia son las mujeres del bajo pueblo las que desconocen. Por igual motivo se encuentran entre rejas Juana Velasco y Toribia Fernandez.-

DESORDENES CALLEJEROS

.El día de ayer en la calle Comercio fueron detenidas las siguientes personas por desórdenes callejeros: Francisco Córdova, Froilón Mollo y Tomás Rada, los que fueron puestos en libertad una vez cumplida su pena de arresto.-

SEDUCCION DE UNA MENOR

En la División de Investigaciones cursa un proceso instaurado contra Eustaquio Miranda por seducción del menor Francisco Alejo de diez años de edad. Se reciben las declaraciones del hecho delictuoso, y en el curso de esta semana pasarán obrados a los tribunales ordinarios.-

Esta tarde debe llegar el cuadro representativo de Uyuni

.Para esta tarde se ha fijado el arribo de la delegación deportiva de Uyuni, que viene a medir fuerzas con el conjunto bolivariano, de lucida actuación en nuestros fields.

Las dificultades que se produjeron alrededor de la llegada de este cuadro, han dado margen a avisar las simpatías con relación a él, y lo que es más, a disponer el ánmo de los aficionados en un propósito firme de curiosidades y de conocimiento del estado en que se encuentra el fútbol uyunense y la preparación y sorpresas que puedan brindarnos el cuadro mimado de la afición local.

Hemos podido averiguar q' el cuadro de Yuni viene convenientemente reforzado para hacer un papel preponderante de su actuación en La Paz, y lo que es más, viene con el propósito de pulsar la capacidad de nuestros mejores elementos, ya que debe concurrir este cuadro con algunas reformas, en el certamen anual de balompié por la Copa Bolivia.

El cuadro bolivariano según se nos ha manifestado constará de los siguientes jugadores: Saavedra, Paredes, Angulo, Zambrana, PlazaA. y Jerez, Plaza R. Alborta, Saavedra, Molina y Quiroga. Este cuadro si se ha entrenado entendemos dará mucho que hacer a la defensa uyunense, ya que la comprensión y conocimiento de los players dará mayor poderío y consistencia a la escuadra celeste.-

"AYACUCHO" Y "ESMERALDA" PREMIADOS

.De conformidad a lo resuelto por La Paz Foot-ball Association se ha concedido el primer premio por organización y disciplina durante la iniciación del campeonato de balompié, al club Ayacucho. El segundo premio ha sido cedido al club Esmeralda, que también ha reunido las condiciones exigidas para la obtención de estos premios. Los trofeos donados por L.P.F.B.A. son un hermoso jugador de fútbol en plata alemana con su placa respectiva para el club Ayacucho y una pelota de fútbol para el club Esmeralda.-

LA LIGA DE LA PAZ CONCEDIO EL ESTADIO A COCHABAMBA F. B. C.

Una muestra más de confraternidad deportiva departamental que denota la amplitud de miras de nuestra principal autoridad deportiva

.Nn la última reunión extraordinaria del Consejo Directivo de La Paz Foot-ball Association, se ha considerado la situación creada entre Cochabamba Fútbol Association y la entidad local, sobre la concesión del Estadio La Paz para la realización del campeonato anual de fútbol.

Justas y muy atinadas fueron las observaciones que la entidad local pusiera a la de Cochabamba, precautelando sus intereses; observaciones que la entidad auspiciadora del certamen anual no ha que rido valorizar en todo su amplitud.

Las gestiones de la Association local han redundado en beneficio de los odganizadores del certamen. Ahí están las liberaciones de derecho q' se le han concedido, a la vez que se suprimía restricciones, para el mejor éxito del campeonato de agosto.

Claro está que la Association local conceptúa, como deben conceptuar los deportistas, que el sport no es una industria, y que, lógicamente, no deben beneficiarse con él quienes poco o nada aportan al incremento del deporte en la localidad o en otras del país.

De esta manera es que la institución matriz del fútbol departamental se ha dirigido el día de ayer a la Cochabamba Fútbol Association y a la Federación Nacional manifestando que se acordó la cesión del Estadio a favor de la entidad encargada de la organización del certamen y que dejaba el local citado, íntegramente, en beneficio de la Asociacion que por turno debe financiar el Campeonato anual de bútbol.-

Esta muestra de confraternidad deportiva nos brinda la entidad local de fútbol. Todo está en que la Liga de Cochabamba no adultere esta gentil concesión y permita que empresarios o terceras personas se beneficien con una noble función como es la deportiva.

Sabemos también que la Association local se ha de dirigir a las instituciones similares del país a objeto de hacer conocer los detalles de la difícil gestación de este asunto, y más que todo hacer conocer los puntos de vista y la ayuda eficaz, sincera y desinteresada que ha prestado a la Associacion de Cochabamba para la financiación y realización del Campeonato Nacional de Fútbol.-

Bolívar Nimbles de Oruro versus The Strongest

.Se anuncia para el 5 de julio la visita a esta ciudad del onceno orureño del Bolívar Nimbles, considerado el tercer equipo del departamento hermano.

Las gesttiones sobre el particular han comenzado en forma auspiciosa y La Paz Foot-Ball Association ha concedido a Thé Strongest la autorización para jugar un partido, el, que se llevará a cabo el próximo 5 de julio n el Estadio La Paz.

Por referencias que tenemos de la prensa orureña, sabemos que el mencionado equipo vendrá integrado con algunos jugadores del Oruro Royal y Calaveras.

The Strongest ha iniciado su entrenamiento en forma entusiasta para presentarse en buenas condiciones ante la afición paceña.-

El match Pucarani Achacachi

ESTE ES EL ULTIMO ENCUENTRO POR FINAL DE ZONA EN EL CAMPEONATO PROVINCIAL

-El día de mañana ha de tener lugar en el Estadio de Achacachi el último encuentro por los finales de zona a cargo de los equipos inscritos en la segunda zona de este interesante cuanto novedoso torneo auspiciado por La Paz Foot Ball Association.

Como se ha informado ya, se han clasificado campeones de zona los cuadros de Ingavi, Puerto Acosta y Corocoro, faltando únicamente por conocer el que se clasifique como tal e nla segunda zona, del match entre Pucarani y Achacachi.

Este encuentro deberá realizarse el día de mañana, en la localidad de Achacachi. La capital de Omasuyos cuenta con un excelente estadio, albergue propio para jugadores y toda clase de facilidades como tal en la segundo de los encuentros.

La Association local con el propósito de dar a estos encuentros finales de zona todo el interés y la magnificencia que se merecen, ha designado un delegado especial y un referee para la dirección del encuentro de referencia.

Sabemos de fuente extraoficial que el equipo de Pucarani se ha venido entrenando con denuedo y entusiasmo para la realización de este partido. Su concurrencia al compromiso de mañana es segura, y esperamos que se podrá conocer los detalles del encuentro, por el informe que prestarán los delegados de la Association local.

INTERVENTOR MUNICIPAL

.TARIJA, 25. (Especial). - El infatigable ciudadano tarijeño, don Isaac Attié, a pedido del pueblo y, particularmente de la F. A. T., ha sido designado Interventor Municipal de esta localidad.

Desde el primer momento ha comenzado a desenvolver su proficua labor en bien de los intereses de la Comuna. Ha manifestado, al asumir tan delicadas funciones, que en el curso del presente año concluirá los trabajos del Palacio de Justicia, Mercado Público, Biblioteca Municipal y otras obras nétamente departamentales. A la vez, la sociedad reclama insistentemente atienda el aseo de la ciudad y la vida institucional del Municipio de su cargo que, desgraciadamente, ha sido olvidada, apesar de constituir un deber primordial.

También cabe señalar la necesidad de que el señor Attié sustituya por elementos idóneos la planta de empleados municipales que, desde mucho tiempo atrás, le rodean, dejando mucho que desear.

ANUNCIE EN "LA CALLE" PORQUE EN NINGUN LUGAR EL ANUNCIO ES MAS EFICAZ.

MAS CONTROL EN LA VELOCIDAD DE VEHICULOS

.Debido a la excesiva velocidad de automóviles y otros vehículos motorizados que circulan la ciudad con grave peligro para los peatones, llamamos la atención de la Dirección de Tráfico, que hoy se encuentra a cargo del gremio de chaufeurs, quienes en prestigio de esta institución deben velar por el mejor servicio del tráfico urbano.

Con frecuencia se ve en varias vías de la ciudad, automóviles q' guiados por individuos poco conscientes de sus actos y haciendo gala de pericia que debe exhibirse en pistas especiales, alarman a los transeuntes co nla excesiva velocidad que imprimen a sus máquinas, notándose, más el peligro cuando hacen sus virajes en las esquinas. Igual cosa sucede con los motociclistas, en especial los de la Policía, que atenidos a que están al servicio de esa institución se permiten contravenir los reglamentos de tráfico.

Es de esperar que las autoridades encargadas, procedan a dictar órdenes terminantes a los baritas de las esquinas para que denuncien y controlen más el exceso de velocidad que a diario registra accidentes desgraciados, sin que hasta ahora se apliquen las sanciones respectivas a los infractores.

INTERIOR

Aplauden las medidas del Ejército Nacional

COCHABAMBA, 25. — El elemento consciente y honrado ha aplaudido las últimas medidas adoptadas por el ejército encaminadas a la salvación de la patria. Reina completa tranquilidad en todas las actividades.

Bonos para el embellecimiento de Cochabamba

COCHABAMBA, 25. — El Interventor Municipal se ha dirigido a la Junta de Gobierno solicitando la aprobación del proyecto relativo a la emisión de bonos destinados al embellecimiento de la ciudad.

Se adiestran para el campeonato nacional

COCHABAMBA, 25. — La Asociación de Fútbol en su última reunión acordó formar los cuadros A y B entre los jugadores locales a fin de preparar el equipo que representará a Cochabamba en el campeonato nacional.

Multa a los infractores de la bonificación

COCHABAMBA, 25. — La Dirección Departamental de Consumos continúa aplicando multas a los empresarios que no cumplen el decreto relativo a bonificaciones. La misma oficina prohibió la salida de patatas y manteca a fin de evitar la escasez de dichos artículos en el mercado local.

Interventor de la Junta Municipal de Quillacollo

COCHABAMBA, 25. — El señor Manuel Mercado, presidente de la Legión de Excombatientes de Quillacollo, ha sido designado interventor de la junta municipal de esa localidad, nombramiento que ha sido bien recibido.

Manifestación en honor del coronel Méndez

COCHABAMBA, 25. — Elementos afiliados al partido socialista ofrecieron una manifestación de simpatía al prefecto coronel Walter Méndez y al jefe de policía capitán Antonio Barrientos.

Vitorearon al Ejército Nacional

TAR*JA, 25. — Circuló el día de ayer un volante invitando al pueblo al mitin que debía realizarse a horas 17. A la hora indicada se reunieron más de cinco mil personas que recorrieron las calles principales de la ciudad llevando carteles alusivos al ejército y vitoreándolo. Varios oradores hicieron uso de la palabra durante el recorrido manifestando su adhesión a la clase armada.

Navajas Trigo viene a La Paz

TARIJA, 25. — Han viajado a La Paz el señor Bernardo Navajas Trigo y el capitán Max Iñiguez y señora.

ORURO, 26. — Ha tomado posesión del cargo de interventor municipal el doctor Octavio Moscoso Gutiérrez, habiendo concurrido a presenciar la ceremonia el prefecto del departamento y numeroso público.

Se posesionó el nuevo Interventor Municipal

Comentan el discurso del Interventor de Oruro

ORURO, 26. — "La Patria" refiriéndose al discurso pronunciado por el interventor municipal expresa que "sin capacitación democrática y toman de la democracia en su amplio concepto social, no puede haber estado socialista sin la escuela que es el único instrumento propicio para el efecto". Termina el comentario propugnando por la escuela única y subrayando la incapacidad de las municipalidades para hacer frente a los problemas educacionales.

Se ampliará la pista de aterizaje en Sucre

El 24 de los corientes se ha dictado el Decreto Supremo expropiando unos terrenos, cuya parte resolutiva, dice: "Artículo 1o. — Se declara de necesidad y utilidad pública, conforme a lo determinado por el art. 3o. del decreto-ley de 4 de abril de 1879, la expropiación del fundo rústico "Lajas - Tambo", de propiedad del señor Mario Estenssoro, situado en las proximidades de la capital Sucre y en las alturas de la Pinilla.

Art. 2o. — La prefectura del departamento de Chuquisaca llenará las formalidades para que se lleve a efecto la expropiación, observando las disposiciones del decreto - ley antes citado, y especialmente lo dispuesto por el título 2o., sección primera.

Los señores miembros de la Junta de Gobierno encargados de los despachos de Gobierno y de Guerra darán cumplimiento al presente decreto.



Intensifícase la extracción de oro y aumenta también el tráfico clandestino

SOLO CON MEDIDAS ENERGICAS PODRA REMEDIARSE EL MAL

Coincide con la iniciación de nuestra campaña contra la salida clandestina del oro físico, la información de un diario local relativa al mismo asunto, según la cual — y ello es evidente — se ha intensificado en forma auspiciosa la explotación de yacimientos y lavaderos auríferos, pidiéndose, al mismo tiempo, la implantación de un servicio de control a fin de que no se malogren para el país los resultados de esta labor.

Hemos denunciado ayer la existencia de un poderoso organización extranjera extendida en todo el territorio de la República cuyas actividades, de diverso orden y con recursos económicos ilimitados, convergen a la exclusiva finalidad de llevar fuera del país la enorme riqueza aurífera que se extrae permanente y sistemáticamente.

Debemos ratificar hoy nuestra denuncia y complementarla informando que numerosas brigadas de traficantes pululan cerca de los sitios de explotación aurífera y controlan todos los caminos que conducen a los centros poblados para evitar la llegada de partidas de oro a los institutos legalmente autorizados para su adquisición.

Provistos de dinero, mercaderías, licores y cuanto puede decidir a los poseedores del oro a enajenarlo, operan aquellos con máxima habilidad, copando — éste es el término exacto — la producción para desviarla hacia el exterior.

Y no es únicamente el oro físico extraído de los yacimientos y lavaderos el que monopolizan esos individuos, también están empeñados en el recojo de cuanta joya y pieza de chafalonía existe todavía en el país, para lo cual efectúan recorridos interminables a través de pueblos y aldeas, caseríos y ranchos, ciudades y fincas, solicitando la venta de oro a precios altos, unas veces, irrisorios, las más, poniendo en juego para el mejor éxito de su empresa todos los recursos y medios que una larga experiencia les aconseja.

Frente a esta labor incansable, bien planeada y magníficamente ejecutada, el Estado se vé poco menos que cruzado de brazos para evitarla; a subsanar la falla, pues,, va nuestra sugerencia, consistente en la aplicación de medidas drásticas e inmediatas, tales como la detención de los agentes de la organización y su alejamiento del país, la confiscación de todas las cantidades de oro físico y de chafalonía, y una declaración oficial prohibiendo en absoluto el tráfico de oro, de tal manera que éste se convierta en un monopolio del Estado, castigando con penas de cárcel y multas cuantiosas cualquier caso de desobedecimiento de esta disposición. Adoptar otros medios, menos enérgicos, será de ineficacia absoluta.

Terroríficas epidemias aniquilan Caupolicán

Hace ya varias semanas que llegaron a la ciudad muy alarmantes noticias sobre el estado de gravísima insalubridad en que se encontraba la población de Apolo, extendiéndose tal estado a las comarcas inmediatas. Los datos, aunque no tenían origen ni referencias ajustadas a observaciones científicas, eran, con todo, capaces de inquietar aun a las personas más desaprensivas. Cualquiera que fuese la peste asoladora, lo evidente era que la población de Apolo iba hacia la extinción.

De ahí nació el propósito de enviar sin pérdida de tiempo y por vía aérea dos comisiones: una, epidemiológica, a cargo de tres reputados especialistas que se encargarían de estudiar detenidamente los fenómenos clínicos que presentaba el flagelo; otra, de ingenieros que estudiarían la forma de captar aguas potables para la población, pues se tiene la certeza de que todas las epidemias se deben, en Apolo, a la pésima calidad del agua que bebe el pueblo.

El prefecto del departamento, coronel Santalla, organizó, con loable celeridad, ambas comisiones y las envió por vía aérea. Pero, a causa del mal tiempo, el avión conductor no pudo aterrizar en Apolo, y regresó a la ciudad. Un segundo vuelo tuvo, desventuradamente, el mismo resultado negativo. Y ahora, inconvenientes de diverso orden impiden que las comisiones se constituyan, por fin, en la capital de Caupolicán.

La principal dificultad radica en que el Lloyd Aéreo, a pesar de su buena voluntad, no puede disponer de una máquina para efectuar un vuelo inmediato. Por otra parte, los dos vuelos infructuosos le han ocasionado gastos sin compensación, y ésta es seguramente la razón por la cual no quiere aventurarse a realizar uno más, dado que, por la suspensión del servicio radiotelegráfico, no puede asegurarse el éxito dependiente del estado atmosférico, que debe informarse de allí.

Entretanto, la población de Apolo está en pleno proceso de aniquilamiento. Las últimas noticias que nos han llegado son aterradoras. La peste, que al parecer no es otra que la fiebre amarilla, se extiende de cada vez más. Y no hay médicos ni drogas para combatir eficazmente tan atroz calamidad. Sin embargo, aquí nos llenamos la boca ensalzando las maravillas de Caupolicán. Nuestra admiración termina con la palabra laudatoria, pero no se manifiesta en hechos tangibles. Aun más: se deja perecer en el abandono a los moradores de esa que llamamos "tierra de promisión."

Ante esta situación verdaderamente pavorosa, hacemos un llamado a las autoridades administrativas y sanitarias, para que presten la debida atención a un hecho de tanta gravedad como el referido. Invocamos no sólo el cumplimiento de sus deberes, sino el más elemental concepto de humanitarismo, a fin de que se haga un esforzado empeño para conseguir del Lloyd Aéreo un avión que conduzca sin mayor dilación las dos comisiones que hemos citado.

Asesino de su Madre

PRESTARON SUS DECLARACIONES DOS TESTIGOS DE CARGO

Ayer en la tarde, en el salón de debates del palacio judicial se llevó a cabo nueva audiencia de debates en el proceso criminal que sigue Francisca Tórrez contra su hermano Faustino Tórrez, acusado por el delito de parricidio, cuyo hecho de sangre ocurrido en la región de Killi-lli a principios de este año conocen nuestros lectores.

Instalado el acto y presidido por el juez tercero de partido, se dió lectura al acta de la audiencia anterior que fué aprobada sin observación alguna. Presentes los testigos de cargo, declararon María Paz Mamani y Juan de Dios Quispe, quienes previo juramento de ley explicaron al tribunal lo que habían visto, acusando al demandado Faustino Tórrez, de haber dado muerte a su madre Rufina Tórrez de Limachi por robarle su dinero, que habían sido ellos los que dieron parte a la División de Investigaciones y que el crimen se lo había perpetrado con un cuchillo filo.

El abogado de la parte civil, doctor Enrique Mendoza, pidio al tribunal que recomendara al reo que desista de seguir amenazando de muerte a su hermana Francisca y que se pidiera mayor vigilancia en su custodia durante los días que sale a debates. Luego de considerar estas reclamaciones se dió por terminado el debate.

NOTICIAS PERSONALES

En la legación del Brasil—

Ayer se realizó en los elegantes salones de la legación brasileña, el "cocktail party" que ofreció a sus relaciones del cuerpo diplomático, el ministro de esa república, señor Cyro de Freitas Valle.

En honor del Dr. Cortadellas

En la misma legación, el representante diplomático del Brasil, ofrece hoy un almuerzo en obsequio del doctor Alberto Cortadellas, subsecretario de Relaciones Exteriores.

DEMOSTRACIONES

En el Club de Extranjeros—

Mañana, a horas 18, en los salones de esta institución, se verificará la matinée preparada por el Club Deportivo Alfonso Ugarte, en obsequio de un grupo de alumnos peruanos de la Facultad de Ciencias Médicas.

MATRIMONIOS

Estrada - La FFuente—

Mañana, a horas 11, será bendecida la boda de la señorita Aida Estrada Lobatón con el capitán Jorge La Fuente.

Jiménez - Vergara—

Esta noche, a horas 20 y 30, contrae matrimonio la señorita Zoila Luz Jiménez con el señor Froilán Vergara M.

Gonzatti - Pozo —

Hoy, a horas 17, se verificará el enlace matrimonial de la señorita Victoria Gonzatti con el señor Adelio del Pozo.

Dalenz - Sagárnaga—

Hoy será consagrado el matrimonio de la señorita Guillermina Dalenz Gallardo con el señor Manuel B. Sagárnaga.

ACTUACIONES

"Cuando la Guerra del Chaco"

Para el viernes 3 de julio la Compañía María Llopart, anuncia en el Teatro Municipal, la representación de la narración histórica, en 4 jornadas, titulada "Cuando la Guerra del Chaco", del excombatiente D. Juan Antonio Barrenechea.

Enfermos—

Delicado el doctor Tomás Monje Gutiérrez.

—Guarda cama la señora Elvira Crespo de Castillo.

—Restablecido el capitán don Ernesto Arteaga.

Sra. Raimunda Monje viuda de Viscarra—

Ha dejado de existir ayer, la señora Raimunda M. v. de Viscarra, vinculada a numerosas familias de esta ciudad y madre del prestigioso artista don Humberto Viscarra M.

VViajeros—

De Cochabamba el señor Alberto Granier.

—De Oruro el señor José López.

—De Cochabamba el señor Juan Valverde.

Comida—

El jueves fué servida en los comedores del Club Alemán, una comida en honor del doctor Bernardo Trigo, que le fué ofrecida por un selecto núcleo de caballeros.

INVITACION RELIGIOSA

Fernando Balderrama, Balbina S. de Balderrama, padres; Paulina B. de Valverde, Eulogia B. de Viscarra; Carlos Balderrama, Carmen y María Cardón, hermanas; Juan Valverde, Constancio Yugar, y Luis Viscarra C., hermanos políticos; Germán Salazar Carmen de Salazar, tíos; los sobrinos y demás familia del que fué Sargento:

JULIO BALDERRAMA S.

(q. d. D. g.)

Muerto en la campaña del Chaco, ruegan a Ud. se digne asistir a la misa de cabo de año, de su fallecimiento que se celebrará en sufragio del extinto en el templo de Nuestra Señora de la Merced, el día lunes 29 del presente a horas 9 a. m.

Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 28 de junio de 1936.